



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO VEINTIUNO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE
BOGOTÁ D.C.**

CARRERA 10 No. 19- 65 PISO 5 PBX 3520429
Correo Electrónico: j21pqccmbta@cendoj. rama.judicial.com

Bogotá D.C., 07 de Septiembre de 2018
Oficio No. 1851

Doctor:
HECTOR ENRIQUE PEÑA SALGADO
MAGISTRADO SALA ADMINISTRATIVA CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA
Ciudad

Cordial Saludo

Ref: **RESPUESTA A SU CIRCULAR CSJBTO 18 -5276**

Atendiendo al requerimiento efectuado a través de su Circular CSJBTO18 -5276, me permito informarle que esta Oficina Judicial mediante el Acuerdo PCSJA18 - 11068 tiene a cargo los siguientes procesos así:

SEMANA 4

CANTIDAD	TIPO
473	Procesos de MINIMA cuantía SIN Sentencia
749	Procesos de MINIMA cuantía CON Sentencia
0	Procesos de MENOR cuantía SIN Sentencia
0	Procesos de MENOR cuantía CON Sentencia

Comedidamente,


JENY PAOLA BEDOYA OSPINA
SECRETARIA

